
[Indonesia: victoria jurídica contra compañía de palma aceitera](#)

El Tribunal Supremo Administrativo de Medan falló a favor de la organización WALHI, cancelando las decisiones administrativas que llevaron a otorgar a PT Kalista ALAM el permiso para establecer una plantación de palma aceitera en una superficie de unas 1.605 hectáreas situada en el bosque de turbera de Rawa Tripa, en el distrito de Nagan Raya, Aceh.

El Director Ejecutivo Nacional de WALHI, Abetnego Tarigan, dijo que “la decisión del tribunal sienta un precedente para la aplicación de la legislación ambiental y para las iniciativas de conservación en Indonesia, país que casi nunca ha apoyado la causa del medio ambiente y de la gente”.

Ver: <http://www.ejolt.org/2012/09/victory-in-lawsuit-appeal-on-rawa-tripa-a-jurisprudence-for-environmental-law-enforcement-in-indonesia/>.